MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

Villa Ygatimi, 01 de agosto de 2.018.-

Señor
EMPRESA CALONGA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES
PRESENTE

El Departamento de U.O.C. de la Municipalidad de Villa Ygatimi, se dirige a Usted a objeto de comunicarle sobre en el llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°14/2018 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE AQUIDABAN E/ AVDA. MCAL. ESTIGARRIBIA Y CALLE NN FRENTE A LA PLAZA, CONTADO DE LA ESC. BAS. N°795 HÉROES DEL CHACO - CIUDAD DE VILLA YGATIMI - FONACIDE.-**

Mencionamos que luego del estudio realizado por parte del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones y atendiendo al dictamen emitido, el mismo fue Adjudicado por **Resolución de la Intendencia Municipal,** a su **EMPRESA** por la oferta presentada **de Gs. 109.599.816 (guaraníes ciento nueve millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos diez y seis)** ya que **han presentado** todos los documentos correctamente de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas solicitadas.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI UOC

.....
Fausto Javier Lopez Ocampo
Departamento de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

Villa Ygatimi, 01 de agosto de 2.018.-

Señor
EMPRESA CONSTRUCTORA D Y M
P R E S E N T E

El Departamento de U.O.C. de la Municipalidad de Villa Ygatimi, se dirige a Usted a objeto de comunicarle sobre en el llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°14/2018 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE AQUIDABAN E/ AVDA. MCAL. ESTIGARRIBIA Y CALLE NN FRENTE A LA PLAZA, CONTADO DE LA ESC. BAS. N°795 HÉROES DEL CHACO - CIUDAD DE VILLA YGATIMI - FONACIDE.-**

Mencionamos que luego del estudio realizado por parte del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones y atendiendo al dictamen emitido, el mismo fue Adjudicado por **Resolución de la Intendencia Municipal,** a la **EMPRESA CALONGA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES** por la oferta presentada de **Gs. 109.599.816 (guaraníes ciento nueve millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos diez y seis)** ya que **han presentado** todos los documentos correctamente de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas solicitadas.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI UOC

.....
Fausto Javier Lopez Ocampo
Departamento de U.O.C.